



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Adscripción Prof. Trad. Claudia Rita Bossio

VISTO:

La solicitud de aceptación a la adscripción en la cátedra de Traducción Comercial, Sección Italiano, en años no consecutivos, presentada por la Prof. Trad. Claudia Rita Bossio, DNI 22.224.062,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Hacer lugar a la solicitud de **aceptación a la adscripción en la cátedra de Traducción Comercial, Sección Italiano**, en años no consecutivos a la **Prof. Trad. Claudia Rita Bossio**, DNI 22.224.062

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

